CUENTA DE COBRO No 01 DE 2026

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

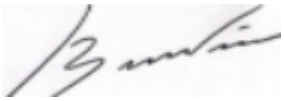
DEBE A:

JOSE JAVIER BOLAÑO TEJEDA

Identificado con la C.C. 1.140.828.538 de Barranquilla.

La suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L ($4.515.000,00)** por concepto del primer pago al treinta y uno de agosto de 2026 del contrato de prestación de servicios No CD-08-2026-8264, el cual tiene por objeto LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA" EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO NO. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Periodo: Un Primer pago al 31 de agosto de 2026.



JOSE JAVIER BOLAÑO TEJEDA
C.C.1.140.828.538 de Barranquilla